

**INFORME N°54-2025-SERNANP/PNOTI-TLSA-ESP**

PARA : **CARLOS ALBERTO BARRIENTOS ALLCA**
Jefe del Parque Nacional Otishi
SERNANP

DE : **TANIA LUZ SALCEDO AGUILAR**
Analista del Parque Nacional Otishi
SERNANP

ASUNTO : Informe de monitoreo de superficie conservada de cobertura de los bosques asociados al Acuerdo de Conservación entre el Parque Nacional Otishi y Agroindustrias Campos del Valle S.R.L

REFERENCIA : MEMORANDO MULTIPLE N° 035-2025-SERNANP-DGANP/SGD
CAP AL PP 057 ENTRE EL SERNANP Y EL MEF, KFW – FASE II

FECHA : Satipo, 15 de agosto del 2025

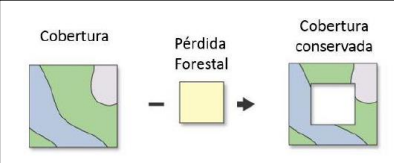
ANTECEDENTES

Elemento Ambiental	Cobertura de los Bosques Amazónicos (ha.) del Acuerdo de Conservación entre el Parque Nacional Otishi y Agroindustrias Campos del Valle S.R.L.
Nombre del Indicador	Superficie conservada en hectáreas (ha) de los Bosques asociados a Acuerdos de Conservación en las ANP del SINANPE, que corresponde al elemento ambiental ecosistema, determinado por el ANP.
Objetivo del Relacionado	Desarrollo de acuerdos de conservación implementados en el Parque Nacional Otishi.
Objetivo del Monitoreo	Monitorear los cambios de cobertura en los bosques del Acuerdos de Conservación entre el Parque Nacional Otishi y Agroindustrias Campos del Valle S.R.L.
Definición Operativa	<p>El Acuerdo de Conservación (AdC) es un mecanismo voluntario orientado a fortalecer la gestión efectiva de las ANP, se basa en una alianza estratégica entre el SERNANP y actores con intereses comunes, que definen o establecen, de manera legítima, compromisos, durante un periodo de tiempo en un ámbito definido. Estos Acuerdos son suscritos con el fin de obtener beneficios mutuos, no necesariamente económico, con el objetivo de generar bienestar a las personas, asegurando el mantenimiento de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que brindan las áreas naturales protegidas (ANP), sus zonas de amortiguamiento (ZA) y sus paisajes asociados (Arenas, Rubio y Huamán, 2019).</p> <p>El ámbito definido es la superficie donde se implementan los compromisos descritos en los Acuerdos de Conservación al interior del Parque Nacional Otishi</p>
Resumen técnico	<p>El Parque Nacional Otishi se caracteriza por tener sistemas ecológicos únicos en el contexto amazónico. De acuerdo al mapa de Ecosistemas del Perú (MINAM, 2019), se han identificado seis (06) ecosistemas Bosque Altimontano (Pluvial) de Yunga, Bosque basimontano de Yunga, Bosque de colina alta, Bosque Montano de Yunga, Río y Vegetación Secundaria.</p> <p>Para calcular la superficie conservada en hectáreas (ha) de la cobertura de bosques amazónicos del Acuerdo de conservación entre Parque Nacional Otishi y Agroindustrias Campos del Valle S.R.L, se utilizó como primer insumo la LINEA BASE del monitoreo de los bosques amazónicos y de los ecosistemas de acuerdo al MINAM 2019 y como segundo insumo se utilizó el área del Acuerdo de Conservación entre Parque Nacional Otishi y Agroindustrias Campos del Valle S.R.L</p>

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

	<p>El indicador de superficie de cobertura de bosques permitirá conocer el estado de los acuerdos de conservación, tomando como referencia de que, en el caso, de que los Acuerdos de Conservación sean debidamente implementados permitirá la conservación y/o mantenimiento de la cobertura de bosques amazónicos al interior de las ANP, y cómo estas ayudan al mantenimiento de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.</p> <p>De esta manera, se generará información que posteriormente podrá evidenciar cómo, a través de mecanismos participativos, se contribuye a la gestión de las ANP, y genera impactos en el bienestar de las poblaciones en el marco de su desarrollo social y económico.</p>
--	--

METODOLOGÍA

<p>Método para el levantamiento de los datos</p>	<p>Se estimará la superficie conservada en hectáreas (ha) de la cobertura de bosques amazónicos del Acuerdo de conservación con la Agroindustrias Campos del Valle S.R.L, con los siguientes datos:</p> <p>1° Insumos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea base (2021-2023) del monitoreo de los bosques amazónicos en el ámbito del Acuerdo de Conservación entre el Parque Nacional Otishi y Agroindustrias Campos del Valle S.R.L • Deforestación en las Áreas Naturales Protegidas de Administración Nacional del año 2024, facilitada por la Sub Dirección Información Estratégica e Investigación de las Áreas Naturales Protegidas – Link para la conexión mediante el servicio WFS https://geoservicios.sernanp.gob.pe/arcgis/services/monitoreo_en_anp/sernanp_peru_0304/MapServer/WFSServer <p>2° Procesos:</p> <p>Para el cálculo de la superficie de cobertura de los bosques asociados al Acuerdo de Conservación con Agroindustrias Campos del Valle S.R.L. se desarrolló lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La superficie de la cobertura corresponde a la diferencia entre la cobertura inicial (línea base) y la pérdida de cobertura forestal del año 2024. • Para su estimación se procedió a utilizar el algoritmo llamado Diferencia del software QGIS (vectorial > herramienta de geoprocso > Diferencia). En el caso de usar ArcGis usar el algoritmo Borrar (Toolbox>herramienta de análisis >superposición >Borrar) <div style="text-align: center;">  </div>
<p>Unidades de muestreo</p>	<p>Para este protocolo se utilizará el Shape del AdC del Parque Nacional Otishi con Agroindustrias Campos del Valle S.R.L, el cual cuenta con una superficie de 13 385.58 ha.</p>

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Frecuencia y Temporada de Monitoreo	La medición y cálculo del indicador superficie asociada a los Acuerdos de Conservación en la cobertura de los bosques amazónicos del “ANP”, se realizará anualmente.
--	--

RESULTADOS

Análisis	<p>Posterior al geoproceso (“Diferencia”) realizado en Qgis se obtuvo los siguientes datos: a partir de la línea base del AdC entre El Parque Nacional Otishi y Agroindustrias Campos del Valle S.R.L (2001 – 2023), que corresponde a la data para el análisis del “año 1” (2024); para el “año 2” (2025) de implementación del presente acuerdo de conservación; se tiene conservado los siguientes ecosistemas (MINAM 2019):</p>						
	ID	Ecosistemas – MINAM 2019	Superficie del AdC (ha.)	Superficie Conservada (ha.) Año 1 – Línea Base	Superficie Deforestada (ha.) Año 1 – Línea Base	Superficie Conservada (ha.) Año 2	Superficie Deforestada (ha.) Año 2
	1	Bosque altimontano (Pluvial) de Yunga	8942.51	8942.51	0	8942.51	0
	2	Bosque montano de Yunga	4311.35	4311.26	0.09	4311.35	0
	3	Vegetación Secundaria	131.72	131.72	0	131.72	0
	TOTAL		13 385.58	13 385.49	0.09	13 385.58	0
	<p>Cuadro N° 01: Ecosistemas conservados, según MINAM 2019 presentes en el acuerdo de conservación entre el Parque Nacional Otishi y Agroindustrias Campos del Valle S.R.L.</p>						

Resultados del indicador	<p>Superficie conservada en hectáreas (ha) de los Bosques asociados al Acuerdo de Conservación entre El Parque Nacional Otishi y la Agroindustria Campos del Valle S.R.L., por ecosistemas (MINAM 2019):</p>
	<p>The figure is a map of the study area, showing the conserved surface of the forests associated with the conservation agreement between the PN Otishi and Agroindustrias Campos del Valle S.R.L., according to MINAM 2019. The map includes a legend, scale bar, and location information. The legend identifies the following elements: Hydrography (blue line), Deforestation 2024 (pink area), Deforestation 2001-2023 (red area), Departmental limit (dashed line), Parque Nacional Otishi (grey area), Ecosystems (MINAM, 2019) (green area), Bosque montano de Yunga (light green area), Bosque altimontano (Pluvial) de Yunga (dark green area), and Vegetación secundaria (medium green area). The map also shows the location of the study area within the Junín and Cusco regions of Peru. The scale bar indicates a distance of 10 kilometers. The map is titled 'PROTOCOLO DEL MONITOREO DEL ADC ENTRE LA JEFATURA DEL PN OTISHI Y AGROINDUSTRIA CAMPOS DEL VALLE - 2024' and was elaborated by Oscar A. Chipang M. on June 27, 2025.</p>
<p>Figura N° 1: Superficie conservada de los Bosques asociados al Acuerdo de Conservación entre el PN Otishi y la Agroindustrias Campos del Valle S.R.L., según MINAM 2019-Año 2</p>	

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

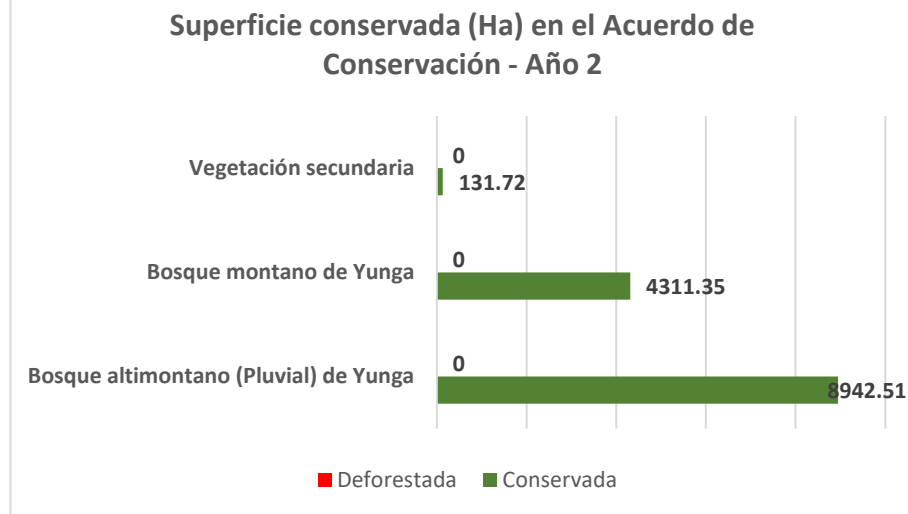


Figura N° 2: Hectáreas conservadas de los ecosistemas del MINAM 2019 en el Acuerdo de Conservación entre el Parque Nacional Otishi y Agroindustrias Campos del Valle S.R.L.

Resultados e Implicaciones de Gestión

ID	Ecosistemas – MINAM 2019	Superficie (ha.) del AdC (ha)	Superficie Conservada (ha.) Año 1 – Línea Base	Superficie Conservada (%) Año 1 – Línea Base	Superficie Conservada (ha.) Año 2	Superficie Conservada (%) Año 2
1	Bosque altimontano (Pluvial) de Yunga	8942.51	8942.51	100%	8942.51	100%
2	Bosque montano de Yunga	4311.35	4311.26	99.99%	4311.35	100%
3	Vegetación Secundaria	131.72	131.72	100%	131.72	100%
TOTAL		13 385.58	13 385.49		13 385.58	

Cuadro N° 02: Porcentaje de ecosistemas conservados, según MINAM 2019 presentes en el acuerdo de conservación con la Agroindustrias Campos del Valle S.R.L.

En base a los resultados obtenidos, el Acuerdo de Conservación entre el Parque Nacional Otishi y la Agroindustrias Campos del Valle S.R.L, presenta tres (03) ecosistemas de acuerdo al MINAM 2019: Bosque Altimontano (Pluvial) de Yunga, Bosque Montano de Yunga y Vegetación Secundaria; los cuales se encuentran conservados al 100% .

Según los resultados del monitoreo del año 2, presenta un total de **13 385.58 ha** que corresponde al 100% de la superficie conservada de bosques asociados al Acuerdo de Conservación suscrito entre el Parque Nacional Otishi y Agroindustrias Campos del Valle S.R.L

CONCLUSIONES

- La superficie del Acuerdo de Conservación entre el Parque Nacional Otishi y la Agroindustrias Campos del Valle S.R.L; es de **13 385.58** hectáreas, que representa una superficie conservada al 100%

BIBLIOGRAFÍA



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de
Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

Parque Nacional Otishi

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

MINAM, 2019. Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú. Memoria descriptiva.
SERNANP, 2023. Resolución Directoral N° 253-2023-SERNANP/DGANP-SGD Protocolo de monitoreo para los Acuerdos de Conservación en Áreas Naturales Protegidas del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado.
SERNANP, 2024. Plan Maestro del Parque Nacional Otishi 2024-2028.
SERNANP, 2025. Directiva N° 001-2025-SERNANP-DGANP Directiva para el Diseño e Implementación de los Acuerdos de Conservación de las Áreas Naturales Protegidas del SINANPE. Lima

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Polígono en formato shape file del área de los ecosistemas asociada al AdC entre el Parque Nacional Otishi y la Agroindustrias Campos del Valle.